

sesion celebrada a la de la fecha.

Tambien se ponen de manifiesto todos los pagos realizados durante el pasado mes de Noviembre, y una vez examinados y confrontados con los libros de intervenciones, son aprobados por unanimidad.

Se acuerda al propio tiempo el pago importante en cinco pesetas, con cargo al Capitulo de imprevistos, al Servicio Nacional de propaganda, por los folletos recibidos titulados Como mueren los Marineros Espanoles.

A continuacion se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido leida: exponerse al publico por el plazo de quince dias, y cumplido este tramite, con las reclamaciones que se hayan formulado, convoquese al Ayuntamiento y discuta.

Por la Presidencia se propone que proceda para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 5º del Reglamento del servicio benéfico-sanitario de fecha 14 de junio de 1891 y el artº 59 del Reglamento del servicio benéfico-sanitario de fecha 9 de febrero de 1925, se proceda a la formacion de las listas de las familias pobres de este termino Municipal que en el proximo año 1941, tengan derecho a disfrutar la asistencia gratuita de Medicina, Farmacia y asistencia a partos; por unanimidad queda aprobada la proposicion.

Al objeto de proceder a la designacion de los Vocales natos de las Comisiones de evaluacion, parte real y personal, para los efectos de la confeccion del Repartimiento a que se contrae la Seccion decimotercera, capitulo 5º, titulo 4º libro 2º del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924, que fue leida integralmente.

Por el infrascripto Secretario, fueron puestos de manifiesto a la Corporacion los siguientes documentos:

A) Lista de contribuyentes por Rusticas, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el termino.

B) Lista de Contribuyentes por Rusticas, por orden de mayor a menor

